

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE INDUSTRIAS DE BEBIDAS MENDIETA & MENDIETA
M21M S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia, presento a consideración de los Señores Accionista de la Compañía INDUSTRIAS DE BEBIDAS MENDIETA & MENDIETA M21M S.A. mi informe sobre las actividades realizadas durante el ejercicio económico 2017.

Debo manifestar que la presente industria se encuentra en proceso y tramites de permisos y más formación para iniciar sus labores industriales.

También debo indicar que el libro de Actas de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, Libros de Acciones y Accionistas, Libro de Talonario que se encuentran debidamente guardados de acuerdo a las disposiciones de Ley y bajo la custodia del Señor Gerente de la Compañía.

Mis cordiales felicitaciones para el Señor Gerente por su excelente cumplimiento en sus funciones. Lo cual sirve de ejemplo para los demás funcionarios.

Al concluir un año más de mis labores, dejo constancia de mi agradecimiento a todos los Señores Accionistas por la confianza que me han brindado. Lo cual me ha servido para un mejor desenvolvimiento en mi cargo.

De ustedes muy atentamente.



Ing. Sonia María Cedeño
Comisaria Principal
C.I. 0923382816